

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2019 – 00384 00

Revisada la actuación evidencia el Despacho que, a efectos de continuar con el trámite del presente asunto, forzosamente debe incluirse la valla y la publicación obrantes en el expediente en el Registro de Personas Emplazadas, por tanto, ***se conmina a la secretaría del Despacho para que de manera inmediata proceda en tal sentido, conforme con lo ordenado mediante providencias de fecha 20 de noviembre de 2019, 05 de febrero y 21 de octubre de 2020.***

NOTIFIQUESE

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

F.S.O.

¹ Estado Electrónico número 30 del 08 de marzo de 2021

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be4dd391bd933feb7fb4568f6715925b8c0f125fb9c8d47d3b2125f605685e3b**

Documento generado en 05/03/2021 06:17:47 AM